

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Grupo Argos S.A. informa que por medio de la Escritura Pública No. 1347 del 12 de mayo de 2021 de la Notaría Quinta del Círculo de Medellín, se solemnizó la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea de Accionistas en la reunión del pasado 25 de marzo.

El texto completo de los Estatutos Sociales se encuentra publicado en nuestra página web: [www.grupoargos.com](http://www.grupoargos.com)

**12 de mayo de 2021**